

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "VATOCONSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 9h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Av. Quito No. 939 y Av. Nueve de Octubre edificio SUVIN quinto piso oficina No. 55, se reúnen los accionistas de **VATOCONSAS A.**, señora **Trejo Chernes Emma Luisa**, por sus propios derechos, titular de 280 acciones; Ing. María Alexandra Bastidas Arguello, por sus propios derechos, titular de 520 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar Informe de Representante Legal.

Preside la sesión la **señora Trejo Chernes Emma Luisa accionista**. Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión a la **Ing. María Alexandra Bastidas Arguello**.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo contadora **de la Compañía**, quien presenta los estados financieros del ejercicio económico 2019. Acto seguido se da lectura del informe de Comisario elaborado por la Ing. Rosario Arce Chávez comisaria, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e informe de Comisario.

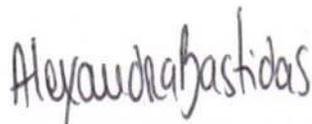
Para tratar el segundo punto del orden de día toma la palabra la representante legal de la compañía, Ing. María Alexandra Bastidas, quien presenta el informe de su gestión durante el periodo económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Informe de gestión del representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a en listar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h15.- **f) Trejo Chernes Emma Luisa, Presidenta; y f) Ing. María Alexandra Bastidas Arguello, secretaria de la sesión.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 4, 2020.



Ing. María Alexandra Bastidas Arguello
Secretaria de la sesión

